

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1850

Número de Repertorio: 4208

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Julio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1850 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
18693102N	ARES FIOLA SANDRA LAURA	COMPRADOR
1304017658	VALDIVIESO CEDEÑO LEON RASHID	COMPRADOR
1304704198	GILER SOLORZANO YEN FREDY	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6170294000	80250	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 13 julio 2023

Fecha generación: viernes, 14 julio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 8 6 4 3 7 S W O H S H Q





Factura: 001-004-000051437



20231308005P01695

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308005P01695						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2023, (13:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GILER SOLORZANO YEN FREDY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304704198	ECUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALDIVIESO CEDEÑO LEON RASHID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304017658	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ARES FIOLA SANDRA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909629784	ARGENTINA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1729R 0R					



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308005P01695
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2023, (13:39)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvensia/22zo9a8W0qfoKsE9ODdKobetrS105376vVnFTWCLaSYeacTpWe38JLsy ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/1kzNzgTmUkV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6jhiYzdQci9ESG5HUKYzVkd0bThyM1E9PSIsInZhbHVlIjoiaGFuZG90b3R0dW95Rm95WDVNT1U5QT09IiwibWVjoiMDJlZWJmNjY4Mmwi4YTg4NTIzNGMzMGQ5ZjRkMzllN2JkMTU0NzhiY2RkYWVmNmNmlzYzgxODRlMjAzMzgyZjhlYSIsInRhZy16IjU9
PÁGINA WEB	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvensia/2/KCUloiZf0z3d2Tr

Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO O 3:	5pDWZbvsE796653bJhsEtSEDD4ZfILtpA5DFmvM3; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/790XVIU0pmEd2 WXhN7BLhhpMa96588FXP0yqRahfATI7vc52AvKyKMj
OBSERVACIÓN: N:	

Dr. Diego Chamorro

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	05	P01695
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

YEN FREDY GILER SOLÓRZANO

A FAVOR DE

LEÓN RASHID VALDIVIESO CEDEÑO Y

SANDRA LAURA ARES FIOLA

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$17.298,08

CUANTÍA: USD. \$17.298,08

(DI 2 COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez (10) de julio del dos mil veintitrés (2.023); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor **YEN FREDY GILER SOLÓRZANO**, ecuatoriano, estado civil divorciado, 57 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, cero, cuatro, uno, nueve, guión ocho (130470419-8), profesión abogado, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Avenida Guayaquil, El Empalme – Guayas – Ecuador; **Teléfono:** 0995173032;

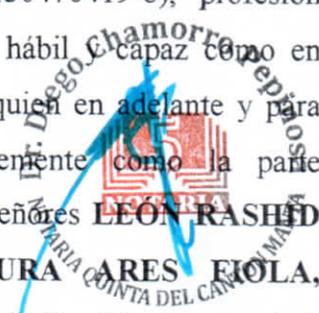
Correo Electrónico: yengiler25@hotmail.com; en calidad de **VENDEDORA**; y, por otra parte, los cónyuges, señores **LEÓN RASHID VALDIVIESO CEDEÑO Y SANDRA LAURA ARES FIOLA**, ecuatoriano y argentina, estado civil casados entre sí, 58 y 60 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía e identidad número uno, tres, cero, cuatro, cero, uno, siete, seis, cinco, guión ocho (130401765-8) y cero, nueve, cero, nueve, seis, dos, nueve, siete, ocho, guión cuatro (090962978-4) respectivamente, profesión médicos, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. Universitaria, Calle U-9 entre las Avenidas U-2 y U-3, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0981210729; **Correo Electrónico:** valdi9992@gmail.com; en calidad de **COMPRADORES**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y argentina, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparece al



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

otorgamiento de la presente escritura, por una parte, el señor **YEN FREDY GILER SOLÓRZANO**, ecuatoriano, estado civil divorciado, 57 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, cero, cuatro, uno, nueve, guión ocho (130470419-8), profesión abogado, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, los cónyuges, señores **LEÓN RASHID VALDIVIESO CEDEÑO Y SANDRA LAURA ARES EIOLA**, ecuatoriano y argentina, estado civil casados entre sí, 58 y 60 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía e identidad número uno, tres, cero, cuatro, cero, uno, siete, seis, cinco, guión ocho (130401765-8) y cero, nueve, cero, nueve, seis, dos, nueve, siete, ocho, guión cuatro (090962978-4) respectivamente, profesión médicos, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte **COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – El señor **YEN FREDY GILER SOLÓRZANO**, en su estado civil de divorciado, adquirió una parte del bien inmueble ubicado en San Lorenzo, Parroquia San Lorenzo, Cantón Manta, Provincia de Manabí; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 53,71 metros – Partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado con camino público + 32,31 metros siguiendo su trazado con camino público; **POR ATRÁS:** 94,76 metros – Líndera con área a favor de la Sra. Gabriela Vanessa Solórzano Barcia; **POR**



EL COSTADO DERECHO: 35,23 metros – Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás siguiendo su trazado con propiedad del Sr. Primitivo Flores + 94,42 metros siguiendo su trazado con propiedad del Sr. Primitivo Flores; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 123,81 metros – Lindera con calle planificada. **ÁREA TOTAL: 11.532,05 M2.** Inmueble adquirido mediante Compraventa, otorgada el 06 de junio del 2.022, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 07 de junio del 2.022, número de inscripción 1.923 y repertorio 4.256. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 80250** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.** – Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte **VENDEDORA**, en su ya invocada calidad, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, por medio de la presente, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, el bien inmueble antes descrito, mismo que consiste en una parte del bien inmueble ubicado en San Lorenzo, Parroquia San Lorenzo, Cantón Manta, Provincia de Manabí; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 53,71 metros – Partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado con camino público + 32,31 metros siguiendo su trazado con camino público; **POR ATRÁS:** 94,76 metros – Lindera con área a favor de la Sra. Gabriela Vanessa Solórzano Barcia; **POR EL COSTADO DERECHO:** 35,23 metros – Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás siguiendo su trazado con propiedad del Sr. Primitivo Flores + 94,42 metros siguiendo su trazado con propiedad del Sr. Primitivo Flores; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 123,81 metros – Lindera con calle planificada. **ÁREA TOTAL: 11.532,05 M2. CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** – El



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 08/100 (USD. \$17.298,08)**, que la parte **COMPRADORA**, cancelo en su totalidad mediante transferencia a la Cra. Corriente # 2020019659 Bco. Bolivariano; mismo que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlos recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce de los bienes inmuebles anteriormente mencionados y singularizados, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** – La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante a la presente escritura pública. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura pública, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son y serán de cuenta únicamente de la parte **VENDEDORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de

controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** – La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO.** – Los comparecientes para efectos de notificaciones, señalan el siguiente domicilio: **Parte Vendedora: Dirección:** Avenida Guayaquil, El Empalme – Guayas – Ecuador; **Teléfono:** 0993173032; **Correo Electrónico:** vengiler25@hotmail.com; y, **Parte Compradora: Dirección:** Cdla. Universitaria, Calle U-9 entre las Avenidas U-2 y U-3, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0981210729; **Correo Electrónico:** valdi9992@gmail.com. **DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.** – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guión mil dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126),



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –

F) SR. YEN FREDY GILER SOLÓRZANO

C.C. 130470419-8

F) SR. LEÓN RASHID VALDIVIESO CEDENO

C.C. 130401765-8

F) SRA. SANDRA LAURA ARES FIOLA

C.L. 090962978-4

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



MANILA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304017658

Nombres del ciudadano: VALDIVIESO CEDEÑO LEON RASHID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARES FIOLA SANDRA LAURA

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 1989

Datos del Padre: VALDIVIESO MORAN VICTOR VALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO CEDEÑO GLENDA DOLORES AMARILIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2023

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-894-40492



230-894-40492

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0909629784

Nombres del ciudadano: ARES FIOLA SANDRA LAURA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALDIVIESO CEDEÑO LEON RASHID

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 1989

Datos del Padre: ARES PADOVA OSVALDO

Nacionalidad: ARGENTINA

Datos de la Madre: FIOLA CASSINO LAURA CLORINDA

Nacionalidad: ARGENTINA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2023

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 237-894-40506



237-894-40506

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN EXT*PERMANENTE



APELLIDOS
ARES
FIOLA
NOMBRES
SANDRA LAURA
NACIONALIDAD
ARGENTINA
FECHA DE NACIMIENTO
10 NOV 1962
LUGAR DE NACIMIENTO
Argentina
Buenos Aires
FIRMA DEL TITULAR

NUL0909629784



621110

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
051136135
FECHA DE VENCIMIENTO
24 FEB 2033
NAT/DAN
163960



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARES PADOVA OSVALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIOLA CASSINO LAURA CLORINDA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
VALDIVIESO CEDEÑO LEON RASHID
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL 24 FEB 2023

CÓDIGO DACTILAR
V2343V4342
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

F. Alvar
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0511351358<<<<<0909629784
6211109F3302244ECU<NO<DONANTE3
ARES<FIOLA<<SANDRA<LAURA<<<<<<

Sandra Laura Fiola

CI 0909629784



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304704198

Nombres del ciudadano: GILER SOLORZANO YEN FREDY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GILER MOREIRA WASHINGTON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SOLORZANO INTRIAGO DOLORES AMINTA

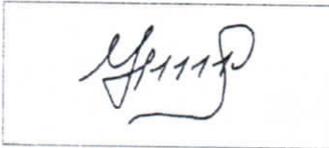
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2023

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 236-894-40446



236-894-40446

Ing. Carlos Echeverría

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GILER SOLORZANO YEN FREDY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PICHINCHA GERMIUDY
FECHA DE NACIMIENTO **1965-10-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130470419-8**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** V2443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GILER MOREIRA WASHINGTON BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO INTRIAGO DOLORES AMINTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO 2014-05-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-18



DIRECTOR GENERAL *[Signature]* JEFE DEL LEGALADO *[Signature]*

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **3**
JUNTA Nº: **0002 MASCULINO**

Nº **78911189**
C.I. Nº: **1304704198**



GILER SOLORZANO YEN FREDY

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 276 de la LOEOP - Código de la Democracia

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]
1304704198

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10 JUL. 2023

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa



Ficha Registral-Bien Inmueble
80250

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016352
Certifico hasta el día 2023-06-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6170294000
Fecha de Apertura: martes, 07 junio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: EL AROMO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO



LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del bien inmueble ubicado en San Lorenzo de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 53,71 metros - Partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado con camino público + 32,31 metros siguiendo su trazado con camino público.

Atras: 94,76 metros - Lindera con área a favor de Solorzano Barcia Gabriela Vanessa.

Derecho: 35,23 metros - Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás siguiendo su trazado con propiedad de Primitivo Flores + 94,42 metros siguiendo su trazado con propiedad de Primitivo Flores.

Izquierdo: 123,81 metros - Lindera con calle planificada. AREA TOTAL 11.532,05 M2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	479 miércoles, 09 febrero 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1923 martes, 07 junio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **ADJUDICACION**

Inscrito el: miércoles, 09 febrero 2022

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEPTIMA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACION: Providencia de adjudicación No. 1812M00751 Portoviejo, 17 de diciembre del 2018 El Ministerio de Agricultura y Ganadería adjudica a favor de Mariana De Jesús Cantos Briones y Enrique Bosco Cantos García, un lote de terreno ubicado en el Sector El Aromo, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con una superficie total de 11.8816 HAS Memorando MTA-DPSI-MEM-110120222200

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		MANTA
ADJUDICATARIO	CANTOS GARCIA ENRIQUE BOSCO	CASADO(A)	TARQUI
ADJUDICATARIO	CANTOS BRIONES MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA**Inscrito el:** martes, 07 junio 2022**Nombre del Cantón:** MANTA**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA QUINTA**Cantón Notaría:** MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 06 junio 2022**Fecha Resolución:****a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en UNA PARTE del Lote de terreno ubicado en San Lorenzo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, el mismo que consiste en un Lote de terreno ubicado en San Lorenzo de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 53,71m - Partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado con camino público + 32,31m siguiendo su trazado con camino público. ATRÁS: 94,76m - Lindera con área a favor de Solorzano Barcia Gabriela Vanessa. COSTADO DERECHO: 35,23m - Partiendo desde el frente hacia la parte de atrás siguiendo su trazado con propiedad de Primitivo Flores + 94,42m siguiendo su trazado con propiedad de Primitivo Flores. COSTADO IZQUIERDO: 123,81m - Lindera con calle planificada. Con un AREA TOTAL 11.532,05 M2. Con Clave Catastral No.6-17-02-94-000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GILER SOLORZANO YEN FREDY	DIVORCIADO(A)	PICHINCHA
VENDEDOR	CANTOS BRIONES MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CANTOS GARCIA ENRIQUE BOSCO	CASADO(A)	TARQUI

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PEREZ OSTAIZA STALIN PATRICIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016352 certifico hasta el día 2023-06-14, la Ficha Registral Número: 80250.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 80250

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 5 3 7 8 U G Y P I 4 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062023-094712

N° ELECTRÓNICO : 227551

Fecha: 2023-06-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-17-02-94-000

Ubicado en: SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 11532.05 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propletario
1304704198	GILER SOLORIZANO-YEN FREDY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,298.08

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 17,298.08

SON: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 08/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195588RTPWERW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-07-06 20:35:49



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

N° 072023-095775
Manta, jueves 06 julio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GILER SOLORZANO YEN FREDY** con cédula de ciudadanía No. **1304704198**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 06 agosto 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



196653PEQJQCS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072023-095710

Manta, jueves 06 julio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-17-02-94-000 perteneciente a GILER SOLORZANO YEN FREDY con C.C. 1304704198 ubicada en SAN LORENZO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17,298.08 DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 08/100. NO CAUSA UTILIDAD EL AVALUÓ ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 05 agosto 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



196588T5CP8LU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/164427
DE ALCABALAS**

Fecha: 05/07/2023

Por: 172.98

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 05/07/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-183795

Tradente-Vendedor: GILER SOLORZANO YEN FREDY

Identificación: 1304704198

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: VALDIVIESO CEDEÑO LEON RASHID

Identificación: 1304017658

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 07/06/2022

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
6-17-02-94-000	17,298.08	11532.05	SANLORENZO	17,298.08

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	172.98	51.89	0.00	121.09
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	51.89	0.00	0.00	51.89
Total=>		224.87	51.89	0.00	172.98

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			51.89
Total=>				51.89



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469349

Contribuyente
GILER SOLORZANO YEN FREDY

Identificación
13xxxxxxxxx8

Control
000003422

Nro. Título
469349

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-07-10

Expiración 2023-08-10

Descripción Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 6-17-02-94-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-07-10 09:16:04 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

BanEcuador B.P.
10/07/2023 08:53:32 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1471354873
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

10 JUL 2023

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 036-602-000001886
Fecha: 10/07/2023 08:53:59 a.m.

No. Autorización:
1007202301176818352000120566020000018862023085315

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I V A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

10 JUL 2023

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **YEN FREDY GILER SOLÓRZANO** a favor de **LEÓN RASHID VALDIVIESO CEDEÑO Y SANDRA LAURA ARES FIOLA**. – Firmada y sellada en Manta, a los diez (10) días del mes de julio del dos mil veintitrés (2.023). –



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

**DEPARTMENT OF THE ARMY
OFFICE OF THE ADJUTANT GENERAL
WASHINGTON, D. C. 20315-5000**